



OPERATIVO POLICIAL

DEJA INCAUTACIÓN DE MÁS DE 400 ENVOLTORIOS DE SUPUESTA COCAÍNA EN LA PAZ



Pág. 2

DPI captura a sujeto con 13 denuncias por estafa y apropiación indebida en la capital



Pág. 3

Policía Nacional detiene a miembro de la Pandilla 18 por transporte ilegal de armas y municiones en Olancho



Pág. 4

Familia venezolana en situación vulnerable recibe asistencia médica por la Dirección de Sanidad Policial



Pág. 5



De impacto

Operativo policial deja incautación de más de 400 envoltorios de supuesta cocaína en La Paz

El allanamiento, realizado con orden judicial, permitió la detención de un ciudadano

Un nuevo golpe al microtráfico de drogas fue realizado por la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), la Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12) y Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Tras la ejecución de un allanamiento de morada en una vivienda undiacada en el barrio Agua Blanca, municipio de Santiago se Puringla departamento de La Paz.

Tras realizar la inspecciones correspondientes, los funcionarios encontraron un total de 393 envoltorios conteniendo supuesta cocaína y envoltorios conteniendo la misma sustancia.

Cabe destacar que, se detuvo a un ciudadano de 40 años, quien estará siendo remitido ante las autoridades competentes por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la Salud Pública del Estado de Honduras.



La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas en todo el territorio nacional, orientadas a desarticular estructuras dedicadas al tráfico de drogas y fortalecer la seguridad ciudadana.



Reducción a la impunidad

DPI captura a sujeto con 13 denuncias por estafa y apropiación indebida en la capital

Según las investigaciones, ofrecía vender vehículos de clientes y luego no entregaba ni el dinero ni los automotores

Tras ejecutar diversas acciones operativas orientadas a combatir delitos contra la propiedad privada, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un individuo sobre quien recaen más de una docena de denuncias por los delitos de apropiación indebida y estafa.

El detenido es un hombre de 38 años, originario y residente en una colonia de la capital hondureña.

La captura fue ejecutada por agentes del Departamento de Delitos Especiales de la DPI, mediante labores de seguimiento y vigilancia que permitieron ubicarlo en la aldea La Cañada, municipio del Distrito Central.

Modus operandi

De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso es propietario de un autolote dedicado a la compra y venta de vehículos usados. Aprovechándose de la confianza de sus clientes, les ofrecía encargarse de la venta de sus vehículos. Para ello, los afectados dejaban los automotores bajo su custodia con el compromiso de recibir el dinero una vez realizada la transacción, o en su defecto,



recuperar su vehículo si no se concretaba la venta.

No obstante, una vez que el sospechoso vendía los vehículos, desaparecía sin entregar el dinero correspondiente ni devolver las unidades. En algunos casos, cambiaba de número telefónico y cerraba temporalmente el autolote para evadir a los afectados.

En el Archivo Criminal de la Policía Nacional se constató que el imputado posee más de una docena de denuncias por delitos similares, por lo que se procedió a la recopilación de medios de prueba que fueron

remitidos al Ministerio Público.

Sobre el sospechoso recaía una orden judicial pendiente emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa el 25 de agosto del presente año, por suponerlo responsable del delito de apropiación indebida en perjuicio de testigos protegidos.

Tras su captura, los agentes de la DPI le notificaron sus derechos y lo trasladaron para ser puesto a disposición del juzgado que lo solicita, a fin de continuar el proceso legal conforme a lo establecido en la ley.



De impacto

Policía Nacional detiene a miembro de la Pandilla 18 por transporte ilegal de armas y municiones en Olancho

La acción se desarrolló en el marco del Plan Alcázar, mediante operaciones orientadas a reducir la incidencia criminal



y se le hizo saber que tenía una orden de captura pendiente desde el 24 de septiembre de 2018, emitida por el Tribunal de Sentencia de Santa Rosa de Copán, Copán, por los delitos de transporte ilegal de armas de fuego y municiones comerciales en perjuicio de la Seguridad Interior del Estado de Honduras.

Historial delictivo

El ahora detenido cuenta con un amplio historial delictivo que data desde el año 2012, por delitos de homicidio, portación y tráfico ilegal de armas de fuego, robo, fabricación y tráfico de material de guerra, así como extorsión, vinculándose a estructuras criminales generadoras de violencia.

Tras su captura, fue trasladado a la DPI en Juticalpa, para realizar el trámite administrativo y, posteriormente fue puesto a disposición del tribunal competente.

Mediante labores de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS), adscritos a la Unidad Departamental de Prevención No. 15 (UDEP-15), lograron la detención de un presunto miembro activo de la Pandilla 18, requerido por la justicia hondureña por delitos

vinculados al tráfico ilegal de armas.

El detenido es un hombre de 39 años, conocido con el alias de "El Negro", originario de Olancho, Yoro, y residente en Tegucigalpa, a quien se le aprehendió a la altura de la aldea Talanquera, en el municipio de Juticalpa.

El sujeto se trasladaba en un vehículo sin placas, color negro,

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 15, reafirma su compromiso de continuar desarrollando operaciones focalizadas para desarticular estructuras delictivas y garantizar la seguridad y el orden público en el departamento de Olancho y en todo el territorio nacional.



Apoyo humanitario

Familia venezolana en situación vulnerable recibe asistencia médica por la Dirección de Sanidad Policial

- Nuestra misión va más allá del uniforme; es llevar esperanza, salud y dignidad a quienes más lo necesitan

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), reafirma su compromiso con la protección de la vida y la salud, tras brindar asistencia médica a una familia venezolana que se encontraba albergada bajo un puente en la colonia América, en Tegucigalpa.

Tras conocer la situación a través de un medio de comunicación televisivo, un equipo médico de la Dirección de Sanidad Policial se desplazó hasta el lugar, evaluando las condiciones de salud de los integrantes de la familia, entre ellos cinco menores de edad y una mujer en estado de gestación, madre de cuatro de los pequeños y cuñada de la otra menor.

De inmediato la familia fue trasladada a la clínica policial de la colonia Kennedy, donde recibieron atención médica integral. Los niños fueron evaluados por un pediatra, mientras que la mujer embarazada recibió controles prenatales y atención especializada. Asimismo, se realizaron exámenes de laboratorio y se entregaron

medicamentos de manera totalmente gratuita.

Este acto solidario refleja la misión humanitaria de la Policía Nacional, que a través de la Dirección de Sanidad Policial continúa trabajando para garantizar el bienestar de las familias más necesitadas, sin distinción alguna, reafirmando su lema de "Servir y proteger con vocación y humanidad."





ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Efectividad policial

UDEP-18 captura a mujer por la presunta violación agravada de una menor en Yoro

La detención se dio mediante líneas de seguimiento e investigación

En una acción coordinada y efectiva, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asigandos a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), lograron la captura de una mujer por suponerla responsable del delito de violación agravada en perjuicio de una menor de dos años.

La detención se llevó a cabo en la colonia Altamirana, del municipio de Yoro, Yoro, luego de que los agentes policiales desarrollaran intensos trabajos de investigación, vigilancia y seguimiento, tras recibir una alerta proveniente

de un centro asistencial de la zona, donde se reportó un hecho que encendió las alarmas de las autoridades.

De inmediato, los equipos operativos iniciaron las diligencias correspondientes, logrando ubicar y detener a la sospechosa de 24 años, originaria y residente del lugar donde fue detendida, quien fue puesta a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio

Público, para que responda por el grave delito que se le imputa.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la protección de la niñez hondureña y reafirma que continuará realizando acciones firmes y coordinadas para combatir los delitos que atenten contra la integridad física, sexual y emocional de las personas más vulnerables de la sociedad.





De impacto

Funcionarios policiales capturan a supuesto responsable de homicidio en Taulabé, Comayagua

La acción policial se llevó a cabo en menos de 24 horas, tras investigaciones policiales

Producto de acciones de investigación y ubicación, la Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró en menos de 24 horas, la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de homicidio.

La operación se llevó a cabo en la aldea Montañuela, municipio de Taulabé, Comayagua, donde el equipo policial desarrollaba patrullajes y acciones de control con el objetivo de ubicar a individuos vinculados a delitos de alto impacto.



Durante la intervención se procedió a la detención del sospechoso, identificado con 52 años, originario de Siguatepeque y residente en el mismo lugar de la actividad operativa.

Según el expediente investigativo, al detenido se le siguen diligencias por su presunta participación en un homicidio, hecho por el que los policías le daban seguimiento. La rápida acción policial permitió su

aprehensión y posterior remisión a las instancias correspondientes para el proceso judicial respectivo.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana, ejecutando operaciones estratégicas orientadas a la prevención, investigación y captura de personas vinculadas a delitos que atentan contra la vida y la tranquilidad de los hondureños.



Vinculación social

Policía Nacional brinda seguridad y acompañamiento durante cabildo abierto juvenil en La Paz

La labor policial destacó por su cercanía con la comunidad, autoridades e instituciones aliadas, fortaleciendo la seguridad y el trabajo en equipo



que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad en el municipio, en el marco del Nuevo Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria.

Asimismo, se destacaron la importancia del cumplimiento de las ordenanzas municipales y de la Ley de Policía y Convivencia Social, como instrumentos esenciales para mantener el orden, la convivencia pacífica y el respeto entre los ciudadanos.

Durante la jornada, los agentes policiales garantizaron el orden y la seguridad del evento, permitiendo un desarrollo participativo y organizado, reafirmando su compromiso de acompañar y apoyar los espacios de diálogo entre autoridades y comunidad.

La Policía Nacional continúa fortaleciendo su vínculo con la ciudadanía, promoviendo la participación activa de los sectores locales en la construcción de entornos más seguros para todos.

Con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto entre instituciones y comunidad, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 12 (UDEP-12), brindó seguridad y acompañamiento durante la realización del cabildo abierto juvenil en la cabecera departamental de La Paz.

La actividad contó con la participación de representantes de patronatos de diferentes aldeas y colonias, así como autoridades municipales, entre ellos el alcalde de La Paz, profesor Aníbal Flores, y su corporación. También estuvieron presentes el Cuerpo de Bomberos, medios de comunicación y otros actores locales, quienes abordaron temas fundamentales para el bienestar y la seguridad de la población.

El propósito principal del encuentro fue fortalecer la comunicación interinstitucional entre la Policía Nacional y la Alcaldía Municipal, con el fin de establecer estrategias conjuntas





Efectividad

UDEP-13 captura a dos ciudadanos con orden judicial pendiente por homicidio en Lempira

La acción policial se desarrolló en el marco del Plan Solución Contra el Crimen en Fase III, en la calle principal de la aldea Guatincara, municipio de Erandique

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención No. 13 (UDEP-13), lograron la detención de dos hombres y les ejecutaron una orden de captura pendiente por el delito de homicidio.

Las detenciones se realizaron mediante labores de investigación, vigilancia y seguimiento, por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la calle principal de la aldea Guatincara, municipio de Erandique, departamento de Lempira.

Los arrestados son dos ciudadanos de 50 y 24 años,



originarios y residentes en la aldea Guatincara, Erandique, Lempira, a quienes se les sigue diligencias por el delito contra la vida antes mencionado.

La orden judicial fue emitida contra ambos sujetos en fecha 6 de noviembre de 2025, por el Juzgado de Letras de Gracias,

Lempira; mismo lugar al que fueron remitidos para que se proceda con base en ley.

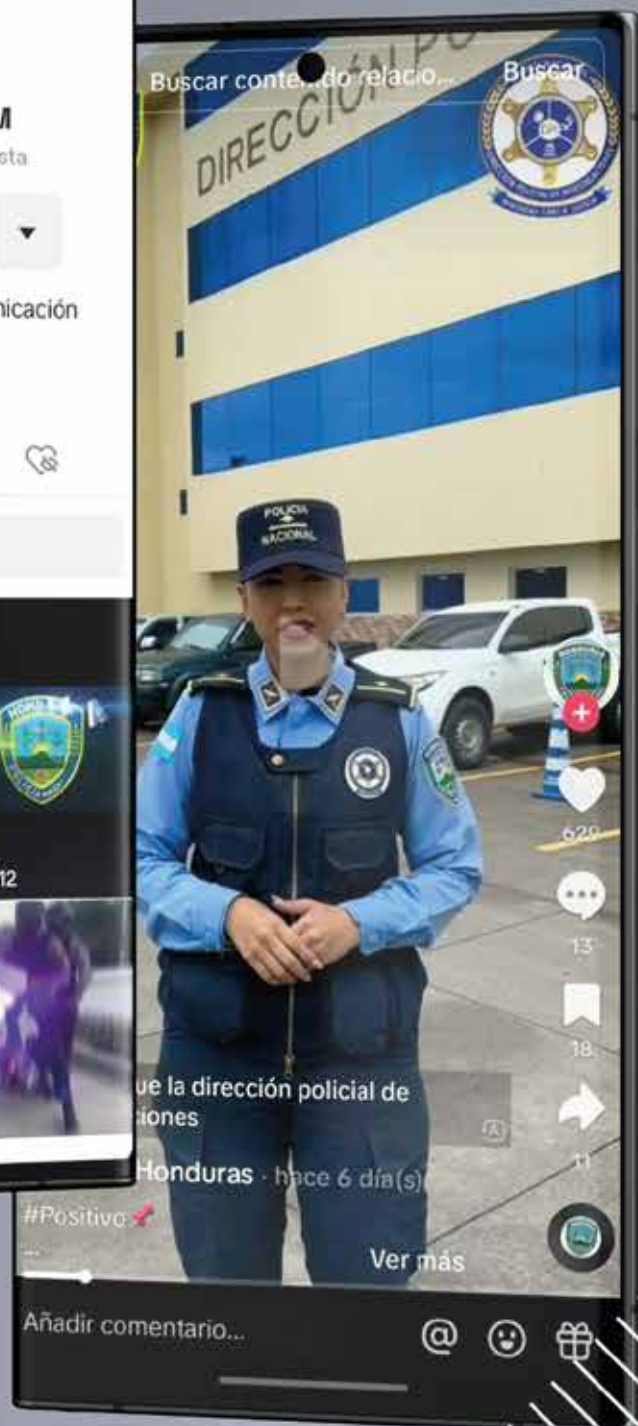
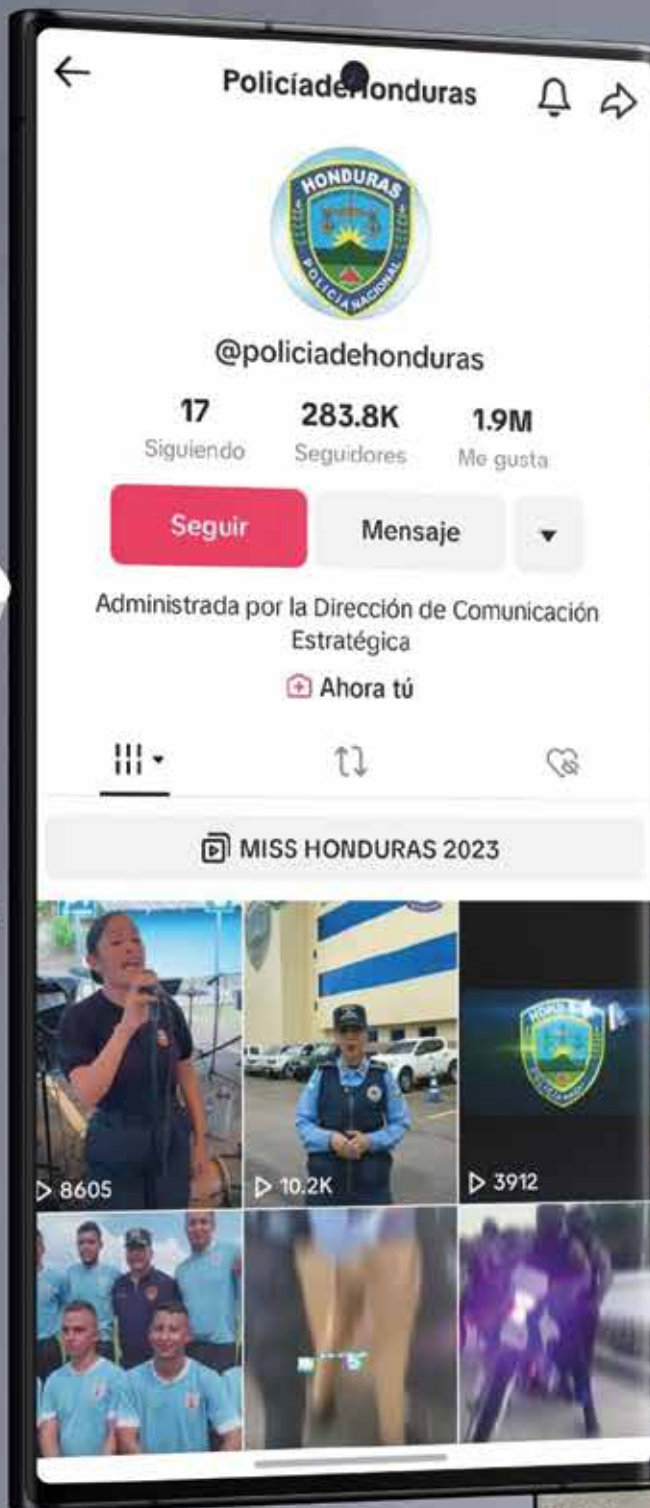
La Policía Nacional reafirma su compromiso de dar cumplimiento a todas las órdenes judiciales emitidas por los tribunales del país.



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Prevención

DIPAMPCO socializa medidas contra la extorsión y el crimen organizado en la zona comercial de Copán

Se hizo un llamado especial a utilizar el Sistema de Denuncias Anónimas (SDA143)

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) desarrollaron una campaña de socialización en la zona comercial del barrio El Centro, en el municipio de Nueva Arcadia, Copán.

La actividad tuvo como objetivo fomentar la cultura de la denuncia y dar a conocer los principales delitos que combate la DIPAMPCO en el territorio nacional.

Asimismo, se socializó el funcionamiento del Sistema de Denuncias Anónimas (SDA143) y los números de teléfono regionales, para que la ciudadanía pueda interponer denuncias o brindar información relacionada con la comisión

de delitos vinculados a maras y pandillas.

Durante la jornada, los funcionarios policiales entregaron trifolios informativos con medidas preventivas para evitar ser víctimas de extorsión y otros delitos asociados a estructuras criminales.

La DIPAMPCO reafirma su compromiso de trabajar de cerca con la ciudadanía en la prevención del delito, promoviendo la participación activa de los pobladores de Nueva Arcadia para fortalecer la seguridad y enfrentar la criminalidad que afecta al departamento de Copán.





Funcionarios de la UDEP-16 capturan a sujeto por el delito de asesinato

El Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara, solicitó su captura

Mediante seguimiento, vigilancia y una operación especial, miembros de la Dirección Policial de investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron a un ciudadano con una orden de captura pendiente por un delito contra la vida.

Al imputado de 27 años, detenido en la aldea El Paraíso del municipio de Santa Bárbara, se dio a conocer sus derechos como detenido, y que es sospechoso de haber cometido el delito de asesinato en perjuicio de José Geovany Muñoz Membreño.



En ese sentido, el Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara, solicitó su formal captura el 13 de diciembre de 2024, mismo lugar al que fue puesto a disposición para que se proceda con base en ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar en contra de la impunidad, y dar cumplimiento a los documentos judiciales emitidos por los Juzgados de la República.



Apoyo en actividades culturales

Policía Nacional garantizó la seguridad durante el evento “CORO 10 MIL” en San Pedro Sula

Las acciones policiales tienen como misión principal proteger la integridad física y la seguridad de todos los participantes y visitantes, antes, durante y después de la actividad

Con el objetivo de garantizar el desarrollo seguro del evento “CORO 10 MIL”, la Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional No. 2, Valle de Sula, implementó un amplio plan de seguridad que contempló el despliegue de más de 500 funcionarios policiales y la instalación de cinco anillos de seguridad en el Estadio Olímpico Metropolitano y sus alrededores.

El evento, que reunió a 10,000 niños y niñas de diferentes centros educativos del país y más de 20,000 espectadores provenientes de diversos departamentos de Honduras.

Las acciones policiales tienen como misión principal proteger la integridad física y la seguridad de todos los participantes y visitantes, antes, durante y después de la actividad. Para ello, se asignó equipos de prevención, patrullaje, control vial y reacción inmediata, con el fin de mantener el orden y brindar confianza a la ciudadanía.

Asimismo, la Policía Nacional trabajó de forma coordinada con otras instituciones amigas y organismos de socorro, para garantizar que el evento se desarrollara en un ambiente de paz, convivencia y seguridad.

Con estas acciones, la institución policial reafirma su compromiso de velar por el bienestar de la población y acompañar el desarrollo de eventos masivos de carácter cultural y educativo en todo el país.



**Orden judicial**

DIPAMPCO ejecuta orden de captura por extorsión y portación ilegal de arma en San Pedro Sula

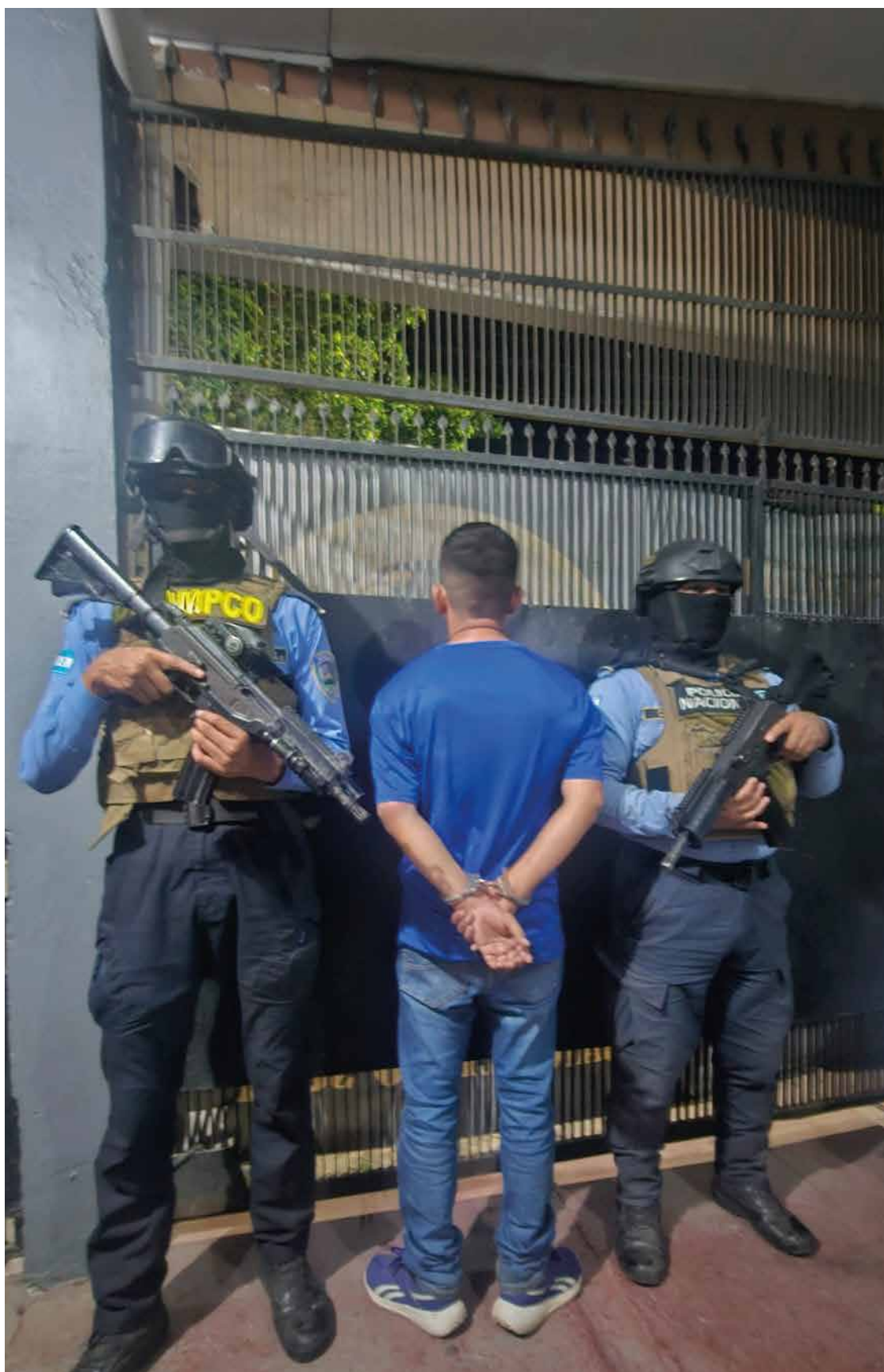
-Cabe mencionar que, el procesado fue detenido en un operativo de la DIPAMPCO el pasado sábado

Un equipo de investigación de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ejecutó una orden de captura pendiente por los delitos de extorsión y portación ilegal de arma de fuego de uso permitido.

La misma se ejecutó en los Juzgados de la 33 calle, San Pedro Sula, Cortés, contra un hombre de 31 años, conocido con el alias de "El Chino", y supuesto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13).

Cabe mencionar que, el procesado fue capturado en una operación de impacto realizada por la DIPAMPCO el pasado sábado en el sector El Carmen, por los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas, tenencia ilegal de munición y asociación para delinquir.

Sobre el capturado pendía una orden judicial emitida en el 2022, por los delitos antes mencionado, por lo que fue puesto a disposición de los Tribunales de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Medio Ambiente y Corrupción, (Extorsión) de San Pedro Sula, Cortés para continuar con su proceso legal.



La Patrulla
más cerca de tí



HORARIOS DE TRANSMISIÓN



Viernes 4:00pm



Sábado 7:00am



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS



PTV HD
PORVENIR TV



MULTI tv



policianacional.gob.hn



PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



PoliciaNacionaldeHonduras



Policia Nacional de Honduras



Higiene bucal

El Departamento de Odontología de la DSP realiza una charla educativa en el Liceo Policial

-Durante la jornada se llevaron a cabo varias actividades interactivas para que los jóvenes aprendieran sobre este importante hábito



maestros que este tipo de iniciativas, para potenciar los resultados y promover una cultura de cuidado bucal desde la infancia.



El Departamento de Odontología de la Dirección de Sanidad Policial (DSP), llevó a cabo una importante iniciativa educativa dirigida a niños en etapa escolar del Liceo Policial, con el objetivo de inculcar la prevención de enfermedades bucales como la caries y la promoción de buenas prácticas de higiene bucal.

Durante la jornada, los niños participaron en actividades lúdicas y educativas, en las que aprendieron la importancia del cepillado correcto, el uso del hilo dental y la alimentación saludable para mantener una sonrisa sana.

Además, se les brindó información valiosa sobre los efectos negativos de la mala higiene bucal y las medidas preventivas que pueden tomar desde temprana edad.

La actividad forma parte de las campañas preventivas que realiza el Departamento de Odontología de Sanidad Policial, para fomentar hábitos saludables en la comunidad infantil y contribuir a la reducción de enfermedades orales en la población escolar.

Los médicos especialistas recalcaron la importancia de involucrar a los padres y





OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL *Cáncer de Mama*